

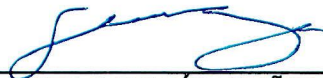
**ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL  
SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE  
EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA (DRELM)**

Quien suscribe, **GRACIELA ROCÍO MUÑIZ CAHUANA**, en mi calidad de **Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto (OPP)** de la **Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM)**, manifiesto mi compromiso y respaldo a la implementación del Sistema de Control Interno en la **Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana**, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Normas de Control Interno para las Entidades del Estado y a lo señalado en la Ley 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018 (Quincuagésima Tercera Disposición Complementaria Final), mediante la cual se dispuso la obligación de todas las entidades del Estado de implementar el Sistema de Control Interno (SCI) en un plazo máximo de treinta y seis (36) meses.

Para dicho fin, expreso mi compromiso con:

1. El diseño, implementación, monitoreo y evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno en la DRELM.
2. Convocar a todos los servidores de la OPP a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para una adecuada implementación del Sistema de Control Interno en la DRELM, que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad, en beneficio de la ciudadanía.

Firmo en señal de conformidad en la ciudad de Lima, a las 18:00 horas del 29 de agosto de 2018.



---

**GRACIELA ROCÍO MUÑIZ CAHUANA**  
**Miembro Titular**  
**Jefe de la OPP**  
**DRELM**